

# El popular

Cabra, 20 de Septiembre de 1967 - Año L - Núm. 2401 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

## SALARIO MINIMO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ha sido determinada la cuantía exacta del «nuevo salario mínimo interprofesional». En realidad, toda la Prensa española se ha pronunciado en pro de la justicia de esta petición de los Consejos provinciales de Trabajadores, que el Consejo Nacional respectivo hizo suyas sintetizando, a su vez, este deseo. Es justo que cuando se registró un importante aumento de la productividad obtenga su parte el sector trabajo que, de otro lado, ve reducido cada día el poder adquisitivo de salarios y sueldos, pues son los artículos de alimentación y otros igualmente necesarios —ropas, medicinas, alimento, nuevas viviendas, etc.— los que han subido en cuantía superior a la de los restantes países de Europa; y si estadísticamente el «coste de la vida» aparece en el primer semestre de 1967 con una subida que no rebasaba el 3 por ciento, ello es debido a que se ponderan conjuntamente otros precios en artículos o servicios que apenas variaron, entre ellos los alquileres antiguos, o que incluso bajaron — como algunos electrodomésticos, donde existe una gran competencia — pero cuyo impacto, en realidad, no llega a compensar, «en la práctica», aquellas otras sensibles subidas de artículos imprescindibles.

La justicia de la petición era evidente, juntamente con unas enérgicas medidas de vigilancia y contención de precios y en artículos y servicios fundamentales, con limitación de márgenes comerciales, lo cual no debe asustarnos, pues así ocurre en otros países donde los «canales de comercialización» están

mejor organizados. Tanto nuestro colega «Ya» como «Ideal», se pronunciaron a favor de tales medidas propuestas por el Consejo Nacional de Trabajadores, y este r a z o n a - miento se refuerza ante el hecho de que quedan aún muchos trabajadores que cobran todavía el salario mínimo de 84 pesetas aunque, la mayoría, tengan ingresos superiores al mismo. Por ejemplo, no está de más recordar que, cuando se establecieron las 84 pesetas de salario mínimo incluso nos enteramos después que ciertos organismos paraestatales como la «Renfe», prosiguieron con un salario inferior en algunas de sus ramas laborales. Al fin se resolvió y, por aquel entonces, hubo muchas jubilaciones — algo forzadas, dicen —. Es decir, que con el nuevo salario mínimo — sean 96, 100, 140 ó 200 pesetas — suponemos no habrá excepciones.

Existe en estas peticiones un tercer aspecto, en nuestra opinión, mucho menos urgente que las anteriores de subida de salario y contención inteligente y eficaz de los precios: la subida de las bases de cotización de la Seguridad Social. A este respecto recordamos que, cuando se estaba el pasado año en la fase de discusión y elaboración del salario mínimo — que resultó en 84 pesetas —, el ministro de Trabajo señor Romeo Gorría explicó cómo el peligro de estas subidas estaba en que «una peseta de subida de salarios representaba 52.000 millones en la Seguridad Social». Pues bien, transcurrido un año, podemos decir que la subida de 60 a las 84 pesetas de salario mínimo, subida que

por unos meses dejó inalterables las bases de cotización de la Seguridad Social, no produjo apenas quebranto en las empresas ni representó subida de precios, entre otras razones, porque muchísimos productores españoles, en virtud de convenios, venían percibiendo mayores cantidades que esas 84 pesetas. Al quedar inalterables, por unos meses, las bases de la Seguridad Social, los gastos de personal de las empresas siguieron, en su mayoría, casi inalterables. Distinto fue en cambio, la repercusión del nuevo sistema de la Seguridad Social desde primeros del año 1967, cuyo impacto acusaron mucho más empresas y trabajadores, pues han de pagar éstos parte de las medicinas, cuyas subidas son verdaderamente astronómicas.

El importe en España del coste de la Seguridad Social se estimó, a comienzos del año actual, en unos 100.000.000.000 de pesetas; es decir, aproximadamente un 50 por 100 del importe del presupuesto de gastos del Estado español; la cuantía de este montante indiscutiblemente  
*(Termina en la plana central)*

Desde el LUNES 25  
 VENTAS  
PRE INVIERNO

Aproveche la oportunidad  
comprando AHORA en

LOS CAMINOS

Juan Ulloa, 17

— y —

NUEVOS CAMINOS

Martín Belda, 31

## La otra vendimia

Por las viñas retostadas  
busca la rebuscadora.  
¡Está, guarda, en lo cogido,  
que no roba!  
Llevaban los arrieros  
—¡tolón, tolón!— por la ronda  
—¡talán, talán!— doce burros  
—¡tolón, tolón!— de caoba,  
con doce jáquimas nuevas  
y doce enjalmas con borlas;  
doce ponientes de laca  
las doce grupas redondas.  
Llevaban los arrieros  
medio mordida, en la boca  
—¡tolón, tolón!— con un gajo  
—¡talán, talán!— una copla:  
«...de la vendimia ha salido  
para casarse la novia...»  
Viñador, el del carrizo  
del carrizal, ¿por qué tocas?  
La canastilla en el brazo;  
el zagalejo a la corva;  
con las pupilas de tanto  
mirar el surco, terrosas,  
va tanteando en las cepas  
la pobre rebuscadora,  
verde y canela, los tallos;  
canela y verde, las hojas.  
Vendimia de los olvidos  
acariciados de sombra...  
¡Ay, una uva! ¡Una uva!  
—¡Bendito sea Dios!— ¡Ay, otra!  
¡Ay, un racimo olvidado!  
No, ven... ¡Tonta,  
no fue olvidado! La cepa,  
que es joven y generosa  
se lo escondió tras un pliegue  
del delantal—una hoja—;  
se echó sus cuentas; se dijo:  
pero, señor, ¿no hay de sobra  
con diez racimos que he dado?  
Si uno me guardo ¿qué importa?  
¡Ea! Al lagar nueve... ¡Y éste  
para la rebuscadora!  
¡Vendimia de los olvidos:  
gracias, sombra!  
De la vega del Tajuña,  
pasito a paso que acorta;  
hacia Perales la guapa;  
hacia Morata la hermosa,  
por el puerto de majuelos,  
sube la rebuscadora...  
Morenita morateña,  
ojos de morita mora;  
si fueran mías las viñas  
te las regalara todas,  
tan sólo porque una uva  
partieras tú con tu boca,  
y una mitad te comieras...  
¡Y a mí me dieras la otra!

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO

OBJETOS DE  
ESCRITORIO  
MEGIAS • CABRA  
Juan Ulloa, 15

Y ahora en CABRA...

— Fábrica de —  
Bolsas de plástico

**camluplas**

Campo Serrano

Salario mínimo...

Viene de la 1.ª pág

«duro» para nuestra economía, ha sido advertida últimamente en el informe del Banco de España y, en su primera página, el diario «Pueblo», de los Sindicatos españoles, no se recató en su editorial, aparecido el mismo día que se hizo pública la última petición del Consejo Nacional de Trabajadores, cómo era la subida de la Seguridad Social, lo que más dificultades presentaba.

Los que conocemos a fondo la marcha de las empresas y la situación de crisis más o menos encubierta de muchas de ellas, pequeñas y medianas, sabemos lo que significa «encajar» una subida del coste de la Seguridad Social y, cómo el miedo a unos porcentajes o bases en aumento, dentro de la misma, contribuye a «restringir» nuevos puestos fijos de trabajo. En estas condiciones nos preguntamos: ¿Por qué no se dejan por ahora quietas las tablas de la Seguridad Social ya que, al parecer, al establecerse el nuevo sistema en enero último, se decía que durante unos años no se modificarían ni las tablas ni los porcentajes? Esto sería lo más discreto y oportuno.

De «Ideal» de Granada 17 · 9 · 1967.

Pida siempre

**Cerveza 'El Aguila'**



## ENLACES

Cano Reverte-Mora Moreira

En la iglesia conventual de Ntra. Sra. del Carmen de San Fernando (Cádiz) tuvo lugar el pasado día 6 el enlace matrimonial de la señorita Delmy Mora Moreira con el notario don José M.º Cano Reverte.

La novia que lucía elegante traje de alpaca de seda natural adornado, al igual que el tocado, en margaritas, entró en el templo del brazo de su padre y padrino de ceremonia, el odontólogo don Salvador Mora Moreno. y el novio daba el suyo a su madre y madrina doña Caridad Reverte de Cano. Bendijo la unión y ofició la misa de velaciones el reverendo P. Juan Bta. de la Santísima Trinidad, impartiendo la bendición de María Auxiliadora a los contrayentes el tío de la novia, sacerdote salesiano, don José María Moreira Carracedo.

Ante la representación judicial, ostentada por el notario don Manuel Clavero Blanco, firmaron como testigos por parte de la novia, el almirante don Faustino Ruiz González, el contralmirante don Andrés de Benito y Peláez, su hermano el doctor don Salvador Mora Moreira, sus tios los odontólogos don Francisco y don Juan Mora Moreno, sus primos el doctor don Bartolomé Domínguez Gómez-Planas y el teniente de navío don Antonio Diufain de Alba, y el doctor don José Murillo de Martos.

Por parte del novio lo hicieron, su padre el jefe de administración del Servicio Meteorológico Nacional, don José María Cano Franco; sus tios, el catedrático D. Isidoro y don

Sebastián Reverte Salinas; sus primos don José María Reverte Blanco, abogado, don Ignacio García González y don Nicolás Cobos del Prado, ingenieros agrónomos; y don Francisco Rivera Pérez.

A continuación los novios se trasladaron al Colegio de la Compañía de María, donde la novia cursó sus estudios, y depositó a los pies de la Virgen su ramo de deposada.

Posteriormente en los salones del Club Naval, los invitados fueron obsequiados con un aperitivo seguido de cena.

El nuevo matrimonio emprendió viaje por diversas capitales del Norte y del Levante de España.

María Albornoz-Sánchez Muriel

El pasado día 12 y en la iglesia de San Juan de Dios se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Victoria Sánchez Muriel con don Francisco Marín Albornoz, perito industrial y jefe de estudios del Taller Escuela «Felipe Solís».

Apadrinaron el enlace don José Sánchez Fernández secretario del Juzgado de Instrucción, padre de la novia y doña María Albornoz, viuda de Marín, madre del novio.

La novia vestía traje de alpaca blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante modelo y mantilla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en un céntrico restaurante.

Los novios partieron para un largo viaje y les deseamos eterna luna de miel.

Lahoz Cuervo-Merino Garrido

En la parroquia de Santo Domingo se efectuó el enlace de la señorita María Victoria

IMPRESOS DE  
TODAS CLASES  
MEGIAS • CABRA  
Juan Ulloa, 15

Merino Garrido con don Jorge Lahoz Cuervo, notario.

Fueron padrinos del enlace don Vicente Merino Fernández, padre de la novia y doña Rafaela Cuervo de Lahoz, madre del novio.

La novia lucía modelo de organza natural y velo tul ilusión y la madrina elegante vestido y airoso sombrero.

Por el accidente sufrido por el padre del novio, la boda se celebró en la intimidad.

El nuevo matrimonio partió para visitar varias capitales y le deseamos todo género de venturas.

**FRIGORIFICOS  
LAVADORAS  
KELVINATOR**

DISTRIBUIDOR:

JUAN RUIZ BERMEJO

— FERRETERIA —

Juan Valera, 16 Tel. 139

CABRA (Córdoba)

**Petición de mano y  
firma de esponsales**

Por don Eloy Valle Cubero y doña Araceli Luque Rivera y para su hijo don Francisco José, perito aparejador, ha sido pedida a don Indalecio Salas Cáceres y doña María Josefa A. Macía Vides la mano de su hija Lupe.

En el domicilio de la novia y ante el Rvdo. Sr. D: Manuel Vázquez Calleja tuvo lugar la firma de esponsales.

Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó fijada para fines de este mes.

PREPARACION  
BACHILLERATO - INGRESO

MATEMÁTICAS - IDIOMAS - MAGISTERIO

— CLASES —

Desde 1.º Octubre (Tardes)

Razón: José Antonio, 45 (Estanco)

**ANIVERSARIOS**

El próximo día 22 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Francisco de A. Molina Benítez, quien durante muchos años dirigió la preparatoria de nuestro Instituto con indudable celo y competencia.

Reiteramos nuestro pésame a su hermana doña Eulalia; hermano político don Juan Soca Cordón; tía doña Encarnación Benítez Cáceres y demás familia.

El pasado día 15 hizo un año del fallecimiento de don Francisco Espejo Rascón.

Reiteramos nuestro pesar a su esposa doña Josefa Lopera Peña, hijos, hijos políticos, hermana y demás familia.

**GAFAS**  
Optica ORTIZ LAMA  
Juan Ulloa, 22

**La novena del Gremio de  
Comercio y Panadería**

El próximo sábado dará comienzo a las 8,30 de la noche la novena que a nuestra Patrona consagra el Gremio de Comercio y Panadería.

La función principal será el día 1 de Octubre, a las 9,30 de la mañana.

Ocupa la sagrada cátedra el Rvdo. P. Fray Eugenio Alberto Ruiz Prieto, O. P., director de la residencia universitaria «San Agustín» de Córdoba.

La parte musical está a cargo del cuadro artístico del Centro Filarmónico.

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de  
LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Josefa Moreno Navas

Viuda de Don Luis Pallarés Delsors

Que falleció en Cabra (Córdoba), el día 25 de Septiembre de 1.966.

R. I. P.

*Sus apenados hijos María, Pepita, Lourdes, Fernando y Antonia; hijos políticos, Juan Herrera Carrillo, José Luis Estrada Segalerva, Juan P. Afán de Rivera y Fernando Martí Torres; nietos, nietas, nietos políticos, sobrinos y demás familia,*

*RUEGAN una oración par su alma.*

La misa de aniversario se celebrará el próximo día 25 del actual, lunes, en la Parroquia de la Asunción y Angeles a las siete y media de la tarde, y en las iglesias de Santo Domingo y los Remedios a las 8,30 y 8 de su mañana, respectivamente, serán aplicadas por su eterno descanso. (8)

EL cuento Semanal



Pedrea de oro

I

—¿Qué dice el contramaestre Chindo?

—Que no desembarcamos por la muerte de fiebre amarilla que tuvimos a bordo. Nos sujetan a ocho días de cuarentena.

—¡Una semana más!

—¿No llevas esperando la vuelta cuatro años?

—Por eso mismo he agotado ya mi paciencia. No cabe en la copa una gota más.

—Pues habrás de resignarte. A mí también me recomen las ganas de verme en mi aldea.

—¿Lo creerás? Ahora que regreso con unos cuartitos me siento cobarde. No le he temi-

do a las pampas, y me da miedo mi valle natal. ¡Y es que me ha costado tanto llegar a la dicha, que temo se me escape al ir a cogerla!

—¡Pero, hombre, que siempre has de estar augurando calamidades! Con un carácter tan sombrío, debiste de nacer buho.

—¡Hace más de un año que no me escribel!

—Se habrá perdido la carta..., o te habrá olvidado.

—¡No blasfemes! ¿Olvidarme? ¡Me adora, sí me adora! ¡Si tú la conocieras, comprenderías que no son ilusiones de la ausencia! Ya has leído sus cartas. Citame alguna que no aparezca dictada por un corazón de oro. ¡Es buenísima, incapaz de la traición que tú la supones!

—Perdona, hombre, perdona. Yo hablé en general, porque cuando uno vuelve la espalda, es lo que suele suceder.

II

—¿Me das tu palabra?

—Te la doy.

—Juntos emigramos, juntos hemos vivido en Buenos Aires, juntos hemos hecho nuestros negocios, y faltaría algo a mi felicidad si no te viera a mi lado en el día de mi boda.

—Pierde cuidado que asistiré. En cuanto de un abrazo a mi madre, tomo la diligencia y me tienes en tu casa. Si no fuera por eso, me iba de hecho contigo.

—¡Pobre anciana! Habrá estado soñando con tu vuelta. No exijo de tí que la robes su legítima ventura. ¡Y poco que se va a solear su viejo corazón cuando te vea!

(Continuará en el próximo número)

Imprenta MEGIAS

Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38

CABRA (CÓRDOBA) 1967